



"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

II. Cámara de Diputados de la Nación

Buenos Aires, 13 de mayo de 2016

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/16 - CUDAP:EXP-HCD:0000605/16 S/ "ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE CEREMONIA Y FLAMEO".

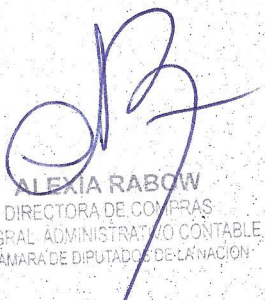
Mediante la presente Circular Aclaratoria y en atención a una consulta practicada por un interesado y potencial oferente de la Licitación Pública Nº 8/16 a que refiere el tema del asunto, se procede a la transcripción de la misma y su ulterior respuesta:

Consulta del interesado

Se requiere conocer el detalle de las treinta (30) banderas solicitadas en el Renglón Nº 2 del pliego, debido a que las mismas poseen diferentes materiales de confección y cuentan con distintos atributos o escudos, los cuales varían en su valor.

Respuesta del Organismo:

Atento a la consulta formulada, se informa que las banderas provinciales, internacionales y/o institucionales serán requeridas a a medida que las Autoridades y Diputados de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, así las requieran. Se sugiere cotizar las mismas teniendo en cuenta un promedio del valor de su confección.


ALEXIA RABOW
DIRECTORA DE COMPRAS
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN